



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/09

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:09 horas, del día 11 de abril del año 2019, se da inicio a una reunión de la Comisión de **Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de fechas 14 y 19 de marzo, así como 10 de abril de 2019.
- IV. Entrega a Diputadas y Diputados que integran la Comisión, de los resultados obtenidos por la Mesa de Trabajo, en la que se analizaron las Iniciativas **140** y **166**, la primera en materia de consulta y participación y la segunda en cuestión de representación política, ambas vinculadas a los pueblos indígenas.
- V. Asuntos generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/09

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

| | | |
|---|----------|------------|
| Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino | (MC) | Presidenta |
| Diputada Leticia Ochoa Martínez | (MORENA) | Secretaria |
| Diputado Jesús Velázquez Rodríguez | (PRI) | Vocal |

Así mismo, se encuentra presente el Licenciado Abelardo Venegas Chávez, Secretario Técnico de la Comisión convocante.

Acto seguido, se da cuenta de las solicitudes formuladas por los Diputados Fernando Álvarez Monje y Miguel Ángel Colunga Martínez, para que se justifique su inasistencia ante la imposibilidad de asistir a la presente reunión por encontrarse atendiendo compromisos propios de su investidura.

La Diputada Presidenta declara la existencia del quórum necesario, por lo que los acuerdos tomados en la misma tienen plena validez legal.

En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión inicia con la lectura del documento respectivo y una vez que concluye, se somete a consideración de quienes integran la misma, el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes el contenido del documento de referencia.

En virtud de la aprobación del orden del día, se procede a constatar si la totalidad de Diputadas y Diputados están de acuerdo con el contenido de las actas de fechas 14 y 19 de marzo, así como 10 de abril de 2019, documentos que fueron remitidos a los correos electrónicos de las partes interesadas con la debida anticipación y una vez que la totalidad de los presentes se manifiestan a favor, **se aprueba por unanimidad de votos** el contenido de las actas y proceden a rubricarlas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta comenta que el cuerpo de asesores ha concluido con el análisis técnico preliminar de las iniciativas en materia de consulta y participación, así como de representación política, ambas vinculadas a los derechos de los pueblos indígenas.

Acto seguido, se hace entrega de los documentos respectivos y se precisa que las conclusiones se pueden apreciar en el cuadro comparativo que se tiene a la vista.

La Diputada Presidenta propone que derivado de la complejidad de los temas, la Comisión se reúna la semana entrante para tener la oportunidad de analizar los documentos a que se hizo referencia con antelación y tomar una determinación en cuanto a las propuestas, **aprobándose por unanimidad de votos** de Diputadas y Diputados presentes .

Por lo que toca al último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **12:17** horas, se da por concluida la reunión, citándose para la próxima que tendrá verificativo el lunes 15 de abril del año en curso, al término de la Sesión Ordinaria.

POR LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS


DIP. ROCÍO G. SARMIENTO RUFINO
Presidenta


DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE
En funciones de Secretario